

ANEXO DE EJECUCIÓN AL CONVENIO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2014: QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO **"LA SEP"**, REPRESENTADA POR EL DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ASISTIDO POR EL DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y, POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, EN LO SUCESIVO **"LA IES"**, REPRESENTADA POR LA DRA. SARA DEIFILIA LADRÓN DE GUEVARA, EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA MISMA, CON LA PARTICIPACIÓN DEL DR. OCTAVIO AGUSTÍN OCHOA CONTRERAS, SECRETARIO DE LA RECTORIA, DE LA DRA. REBECA HERNÁNDEZ ARÁMBURO, DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, DE LA DRA. MARÍA MAGDALENA HERNANDEZ ALARCÓN, DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, DE LA MTRA. LETICIA RODRÍGUEZ AUDIRAC, SECRETARIA ACADÉMICA, DE LA MTRA. MAITE MARÍA TERESA SAMPIERI CRODA, DIRECTORA DEL ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL Y DEL DR. EN PSIC. RICARDO MERCADO DEL COLLADO, DIRECTOR DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- De **"LA SEP"** y **"LA IES"**:

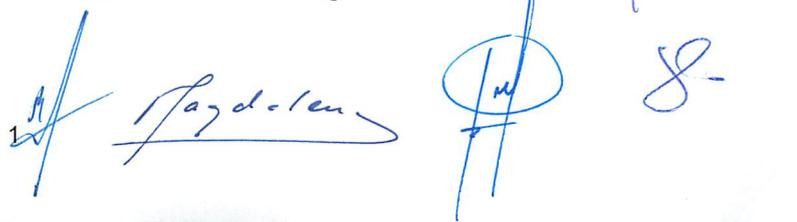
I.1.- Que con fecha 13 de marzo de 2014, celebraron un convenio, en lo sucesivo **"El Convenio"**, por el cual establecieron las bases conforme a las cuales **"LA SEP"**, proporcionaría apoyo financiero a **"LA IES"**, con el fin de que llevara a cabo de conformidad con el **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)**, el desarrollo de los proyectos indicados en el **Anexo de Ejecución** de dicho instrumento, de conformidad con los Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2014, publicados en la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Superior el 31 de enero de 2014.

I.2.- Que en la cláusula **OCTAVA** de **"El Convenio"**, establecieron que en caso de que **"LA SEP"** considerara apoyar a **"LA IES"**, para que llevara a cabo el desarrollo de proyectos universitarios adicionales a los indicados en el **Anexo de Ejecución** del mismo, dichos apoyos los otorgaría con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2014, mediante la formalización de **Anexos de Ejecución**, mismos que una vez firmados formarían parte integrante de **"El Convenio"**.

I.3.- Que **"LA SEP"** cuenta con los recursos financieros necesarios para la celebración de este instrumento en su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2014, con cargo a la clave presupuestaria: **11-511-2-5-03-00-005-U080-43401-1-1-9**.
11-511-2-5-03-01-005-U080-43401-1-1-9.

I.4.- Que ratifican la personalidad jurídica de sus representantes y sus domicilios para los efectos del presente instrumento, debidamente acreditados y señalados en **"El Convenio"**.

Con base en lo anterior, y en cumplimiento a los compromisos establecidos en **"El Convenio"**, las partes acuerdan celebrar el presente instrumento de conformidad con las siguientes:



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Magdalena' and several other initials and signatures.

CLÁUSULAS

Primera.- Es objeto de este instrumento establecer las bases conforme a las cuales "LA SEP", proporcionará apoyo financiero a "LA IES", con el fin que lleve a cabo de conformidad con el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES), el desarrollo de los proyectos que a continuación se indican:

Número de proyecto: 2014-03-30-001-211
Actividad: Actividades de apoyo para contenidos transversales
Título del Proyecto: Construyendo una Cultura de Seguridad en la Universidad Veracruzana
Nombre de la institución y área responsable: Universidad Veracruzana
Unidad Ejecutora: Secretaría de la Rectoría
Nombre del responsable del proyecto: Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras
Período de vigencia: del 1° de abril al 31 de diciembre de 2014
Objetivos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear las Unidades Internas de Gestión Integral del Riesgo en la comunidad universitaria para fomentar la cultura de la seguridad y el autocuidado, 2. Consolidar la Coordinación General de la Gestión Integral del Riesgo a fin de atender la red institucional del sistema.
Metas:
<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Un Programa de Capacitación para la conformación de las Unidades Internas de Gestión integral del Riesgo, 1.2 Integrar y formalizar 40 unidades internas de Gestión Integral del Riesgo, 1.3 Capacitación de 40 nuevas y actualización de las 39 existentes Unidades Internas de Gestión Integral del Riesgo en las cinco regiones universitarias, 2.1 Un paquete de vigilancia electrónica para cada una de las 40 instalaciones universitarias detectadas con mayor vulnerabilidad.
Productos académicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1 Programa de Capacitación y constancias de participantes, 2 Manual de políticas, 3 Manual de protocolo de actuación, 4 40 actas constitutivas, 5 Acta de Conformación de la Coordinación General, 6 Carpeta de evidencias
Página Web en la cual se difundirán los resultados del proyecto:
http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/fondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2014/programa-de-apoyo-a-la-educacion-superior-pades-2014/

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to read 'Ochoa Contreras' and several other initials and marks.

Desglose de la aportación de "LA SEP":	Monto
Rubro de otros:	
Apoyo para adquirir sistema de video vigilancia con caja de registro, 16 cámaras de visión nocturna, conectores, instalación, etc. (40)	\$ 1'707,200.00
Total del proyecto	\$ 1'707,200.00

Número de proyecto: 2014-02-30-001-263
Actividad: Actividades dirigidas a diversificar la oferta educativa y fortalecer tanto la pertinencia de los planes de estudio, como la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno
Título del Proyecto: Fortalecimiento de la Formación Profesional de Estudiantes mediante la Distribución del Conocimiento en Comunidades Marginadas con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación
Nombre de la institución y área responsable: Universidad Veracruzana
Unidad Ejecutora: Dirección General de Vinculación
Nombre del responsable del proyecto: Dra. Rebeca Hernández Arámburo
Período de vigencia: del 2 de junio al 31 de diciembre de 2014
Objetivos:
<ol style="list-style-type: none"> 1 Fortalecer la formación profesional de estudiantes a través de actividades de vinculación a desarrollarse en las Casas de la Universidad, en beneficio de los sectores productivo y social en situación de pobreza y marginación, 2 Impartir conocimientos sobre aspectos de salud, alimentación y educación a diferentes estratos sociales en condiciones de vulnerabilidad de las zonas de influencia de las Casas de la Universidad, mediante el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC's).
Metas:
<ol style="list-style-type: none"> 1.1 30 cursos de capacitación impartidos por 30 estudiantes en servicio social, prácticas escolares y estancias a grupos de población en aspectos de promoción de la salud, actividades productivas y temas de educación, 2.1 4 Casas de la Universidad equipadas con infraestructura de videoconferencia para impartir capacitación a distancia, 2.2 20 capacitaciones impartidas bajo la modalidad de educación a distancia a diferentes sectores de la población sobre temas relativos al desarrollo comunitario.
Productos académicos:
<ol style="list-style-type: none"> 1 Constancias de participación, 2 Documento impreso del manual de capacitación, 3 Impresión de las experiencias de los estudiantes y académicos publicadas en el portal.
Página Web en la cual se difundirán los resultados del proyecto: Página Web, prensa, radio

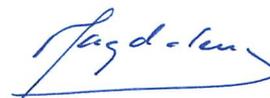
Desglose de la aportación de "LA SEP":	Montos
Rubro de otros:	
Apoyo para adquirir equipo: 4 computadoras de escritorio	\$ 50,989.00
Apoyo para adquirir equipo: 4 paquetes de videoconferencias con codificador, cámara, dos micrófonos, cable, control remoto	\$ 234,000.00
Total del proyecto	\$ 284,989.00

Número de proyecto: 2014-04-30-001-264
Actividad: Impulsar la internacionalización de la educación superior
Título del Proyecto: Internacionalización en Casa e Internacionalización de los Planes de Estudio y Programas
Nombre de la institución y área responsable: Universidad Veracruzana
Unidad Ejecutora: Dirección General de Relaciones Internacionales
Nombre del responsable del proyecto: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Período de vigencia: del 1° de abril al 31 de diciembre de 2014
Objetivos:
<ol style="list-style-type: none"> 1 Capacitar a un grupo de profesores pertenecientes a las diferentes áreas disciplinares sobre la internacionalización del currículo, 2 Apoyar en el desarrollo de dos proyectos internacionales conjuntos, 3 Desarrollar una oferta internacional.
Metas:
El objetivo 1 busca:
<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Contar con tres talleres de capacitación sobre internacionalización del currículo para 25 profesores provenientes de las diferentes áreas disciplinares y de las diferentes regiones de la UV, impartidos por especialistas, nacionales o internacionales, 1.2 Reproducir la capacitación a otros 25 profesores interesados.
El objetivo 2 se orienta a:
<ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contribuir en el desarrollo de una propuesta de un programa de posgrado conjunto con una universidad extranjera perteneciente a la UDUAL, 2.2 Respalda la movilidad de seis académicos involucrados en el proyecto y que tengan trabajo de colaboración con la institución involucrada,
El objetivo 3 plantea:
<ol style="list-style-type: none"> 3.1 Contar con un directorio web de profesores de las diferentes áreas del conocimiento que puedan impartir cursos de inglés o en otro idioma, 3.2 Desarrollar cursos disciplinares en otros idiomas, principalmente en inglés.

Productos académicos:	
1	DVD con guía para la integración en los planes de estudio y programas de los ámbitos de internacionalización,
2	Constancias de participantes,
3	Propuesta impresa del Programa de Posgrado,
4	Resumen y memoria fotográfica en CD de los dos cursos disciplinarios impartidos en inglés u otro idioma.
Página Web en la cual se difundirán los resultados del proyecto: http://www.uv.mx/internacional y http://www.uv.mx/eee	
Desglose de la aportación de "LA SEP":	Montos
Rubro de pasajes y viáticos:	
Apoyo para pago de transporte, hospedaje y alimentación para 4 profesores que impartirán como multiplicadores el curso para la internacionalización curricular durante dos días en cada una de las regiones (Veracruz, Orizaba-Córdoba y Poza Rica-Tuxpan)	\$ 30,000.00
Apoyo para pago de transporte, hospedaje y alimentación para 6 académicos para conformar el contenido de las competencias y el perfil del egresado del programa conjunto de posgrado	\$ 30,000.00
Subtotal	\$ 60,000.00
Rubro de otros:	
Pago de servicios profesionales externos por impartir capacitación a un grupo de profesores pertenecientes a las diferentes áreas disciplinares sobre Internacionalización del Currículo	\$ 100,000.00
Subtotal	\$ 100,000.00
Total del proyecto	\$ 160,000.00

Número de proyecto: 2014-02-30-001-265
Actividad: Actividades dirigidas a diversificar la oferta educativa y fortalecer tanto la pertinencia de los planes de estudio, como la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno
Título del Proyecto: Desarrollo del Sistema de Información para el Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados
Nombre de la institución y área responsable: Universidad Veracruzana
Unidad Ejecutora: Secretaría Académica
Nombre del responsable del proyecto: Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Período de vigencia: del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2014







<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Desarrollar la segunda fase del Sistema de Información para el Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados, 2 Proporcionar oportuna y eficientemente a las entidades académicas de la información aportada por los egresados de la Universidad Veracruzana, 3 Mantener una relación proactiva entre la Institución y sus egresados con el fin de mejorar la calidad de sus planes de estudio, así como facilitarles el acceso a los servicios universitarios. 	
<p>Metas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Contar el Sistema de Información del Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados, 1.2 Integrar el Sistema de Información al Portal Universitario, 2.1 Presentación en el Portal Universitario de la información de las consultas a los egresados de las 72 Facultades que integra la Universidad Veracruzana, 3.1 Alcanzar una cobertura de consulta de al menos el 50% de los egresados de las cinco últimas generaciones. 	
<p>Productos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Reporte con evidencias de la aplicación del Sistema de Información del Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados, 2 Reporte con evidencias de la aplicación del Sistema de Información del Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados, 3 Reporte de eventos de atención a usuarios. 	
<p>Página Web en la cual se difundirán los resultados del proyecto: http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/fondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2014/programa-de-apoyo-a-la-educacion-superior-pades-2014/</p>	
Desglose de la aportación de "LA SEP":	Monto
Rubro de otros:	
Pago de servicios profesionales externos a tres expertos (un programador Web, un diseñador Web y un administrador de base de datos) por cuatro meses para la conclusión del Sistema de Información del Programa Institucional de Desarrollo y Seguimiento de Egresados	\$ 180,000.00
Total del proyecto	\$ 180,000.00

6    8.




Número de proyecto: 2014-01-30-001-266
Actividad: Actividades que fomenten la calidad de la educación y la actualización académica
Título del Proyecto: Examen Diagnóstico del Área de Formación Básica General (AFBG) para Alumnos de Nuevo Ingreso: Una Estrategia de Análisis para el Fortalecimiento de Competencias Transversales
Nombre de la institución y área responsable: Universidad Veracruzana
Unidad Ejecutora: Dirección del Área de Formación Básica General
Nombre del responsable del proyecto: Mtra. Maite María Teresa Sampieri Croda
Período de vigencia: del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2014
<p>Objetivo:</p> <p>Coadyuvar en la toma de decisiones institucionales para el fortalecimiento de competencias transversales en los estudiantes de nuevo ingreso, previo análisis de los resultados de un examen diagnóstico que identifique su desempeño académico, a través de su nivel de desarrollo de competencias básicas.</p>
<p>Metas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Diseñar un examen diagnóstico por cada una de las Experiencias educativas del AFBG: Computación básica, Habilidades de pensamiento, Inglés y Lectura y redacción para los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana, centrado en el nivel de desarrollo de competencias básicas, 2 Aplicar, a una muestra representativa de alumnos de nuevo ingreso tomando como base una población aproximada de 6000, el examen diagnóstico centrado en el nivel de desarrollo de competencias básicas de la experiencia educativa en la que hayan sido seleccionados, 3 Analizar los resultados de cuatro exámenes diagnósticos aplicados a los alumnos de nuevo ingreso centrado en el nivel de desarrollo de competencias básicas e integrar el informe final.
<p>Productos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Examen diagnóstico de cada una de las experiencias educativas que conforman el AFBG: Computación básica, Habilidades de pensamiento crítico y creativo, Inglés y Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo, disponibles a través de la plataforma institucional EMINUS https://eminus.uv.mx/eminus/default.aspx, 2 Cartel de promoción de la actividad, 3 Informe descriptivo en formato electrónico que contenga el análisis de un grupo de expertos en cuanto de los resultados obtenidos en el examen diagnóstico; así como las inferencias o proyecciones desarrolladas para la toma de decisiones.
<p>Página Web en la cual se difundirán los resultados del proyecto: http://www.uv.mx/afbg/ http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/fondos-extraordinarios/fondos-extraordinarios-2014/programa-de-apoyo-a-la-educacion-superior-pades-2014/</p>

Desglose de la aportación de “LA SEP”:	Montos	
Rubro de pasajes y viáticos:		
Apoyo para el pago de alimentación para 35 aplicadores distribuidos en todas las cinco sedes durante cuatro días	\$	47,600.00
Subtotal	\$	47,600.00
Rubro de otros:		
Pago de servicios de impresión para carteles para el apoyo de la difusión del evento (1000)	\$	10,440.00
Pago de servicios de impresión, apoyo para la orientación de los estudiantes (5000)	\$	52,200.00
Pago de servicios profesionales externos para un grupo de expertos por cinco meses selección de la muestra, el análisis de resultados y la conformación del informe final del estudio	\$	150,000.00
Subtotal	\$	212,640.00
Total del proyecto	\$	260,240.00

Número de proyecto: 2014-01-30-001-301
Actividad: Actividades que fomenten la calidad de la educación y la actualización académica
Título del Proyecto: Comunidades Digitales para el Aprendizaje en la Educación Superior (CODAES) en el Área de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
Nombre de la institución y área responsable: Universidad Veracruzana
Unidad Ejecutora: Dirección de Innovación Educativa
Nombre del responsable del proyecto: Dr. en Psic. Ricardo Mercado del Collado
Período de vigencia: del 1° de julio al 31 de diciembre de 2014
Objetivo: Construir comunidades digitales de estudiantes, profesores y estudiosos dedicadas al desarrollo de objetos de aprendizaje y herramientas de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, que fomenten la innovación educativa, la formación de formadores, la actualización docente, la vinculación de la universidad con la sociedad y que, al mismo tiempo, permitan a personas ajenas al sistema educativo formal adquirir las competencias necesarias para su desempeño profesional.






<p>Metas:</p> <p>Durante del foro se tiene previsto lograr:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Participar en un seminario con representantes de instituciones de educación superior Mexicanas y representantes de la France Université Numérique para compartir experiencias en materia de cursos y recursos digitales, sus condiciones de producción, operación y servicio, 2 Participar en la definición de las condiciones operativas y el inicio de las comunidades digitales de aprendizaje, 3 Realizar reuniones con instituciones, organizaciones, académicos, investigadores y especialistas en el área para, presentarles la iniciativa e invitarlos a colaborar en las comunidades digitales de aprendizaje, 4 Utilizar la plataforma digital para el trabajo colaborativo de las comunidades digitales de aprendizaje, y para la producción, difusión y servicio de los cursos y experiencias de aprendizaje digitales generadas por las comunidades. 	
<p>Productos académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Documento elaborado por el coordinador de la CODAES sobre las principales conclusiones y recomendaciones surgidas en el seminario, 2 Documento preliminar de la operación de la CODAES coordinada por la institución, 3 Reporte de la reunión de convocatoria y listado de participantes en la CODAES, 4 Plan de trabajo de la CODAES y productos esperados para 2015. 	
<p>Página Web en la cual se difundirán los resultados del proyecto: Sitio web de las CODAES y prensa</p>	
<p>Desglose de la aportación de "LA SEP":</p>	
	Montos
<p>Rubro de pasajes y viáticos:</p>	
Apoyo para pago de traslado aéreo y/o terrestre, hospedaje y alimentación para una persona para presentar la propuesta del proyecto, la dinámica del seminario y acuerdos sobre la constitución de las CODAES	\$ 10,000.00
Apoyo para pago de transporte aéreo y/o terrestre para 10 participantes, Ciudad de residencia-México-Ciudad de residencia	\$ 60,000.00
Apoyo para pago de hospedaje por 3 noches para 10 participantes en el seminario	\$ 60,000.00
Apoyo para pago de alimentos para 25 personas integrantes de la CODAES de Artes, Ciencias Sociales y Humanidades en la Cd. de Xalapa	\$ 20,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Fajal' and other initials.

Apoyo para pago de alimentos para 25 personas integrantes de la CODAES de Artes, Ciencias Sociales y Humanidades en la Cd. de Xalapa	\$	20,000.00
Subtotal	\$	170,000.00
Rubro de otros:		
Apoyo para pago de cuota anual de 2015 (membresía Columbus) afiliación a la Asociación Europeo-Latinoamericana de Cooperación Internacional de Directivos Universitarios	\$	90,000.00
Apoyo para adquirir 10 lap top, 1 impresora y 1 scanner para dotar a los participantes de equipos de cómputo básico para la colaboración y producción de recursos digitales	\$	320,000.00
Subtotal	\$	410,000.00
Total del proyecto	\$	580,000.00

Segunda.- “LA SEP”, en cumplimiento al objeto de este instrumento se compromete, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2014, a apoyar a “**LA IES**” con la cantidad de **\$3'172,429.00 (Tres millones ciento setenta y dos mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)**, que le entregará en una sola exhibición, previa presentación del recibo que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Las partes acuerdan que, en caso de que “**LA SEP**” no esté en posibilidades de cumplir con lo señalado en el párrafo anterior por causas no imputables a la misma, quedará liberada de entregar los recursos, dándose por terminado el presente instrumento sin responsabilidad alguna para la misma.

Tercera.- “LA IES” se obliga a aplicar y ejercer los recursos que le aporte “**LA SEP**”, de conformidad con lo establecido en “**El Convenio**” y el presente instrumento.

Cuarta.- Las partes acuerdan que salvo lo establecido en este instrumento, rigen todas y cada una de las declaraciones y cláusulas establecidas en “**El Convenio**”.

Quinta.- El presente instrumento surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y hasta el **31 de diciembre de 2014**.

Enteradas las partes del contenido y alcance del presente **Anexo de Ejecución**, lo firman de conformidad, por cuadruplicado, en la Ciudad de México, el día **28 de marzo de 2014**.

Por: "**LA SEP**"

Por: "**LA IES**"

Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara
Rectora

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria



Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras
Secretario de la Rectoría



Dra. Rebeca Hernández Arámburo
Directora General de Vinculación



Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Directora General de Relaciones
Internacionales



Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



Mtra. Maite María Teresa Sampieri Croda
Directora del Área de Formación Básica
General



Dr. en Psic. Ricardo Mercado del Collado
Director de Innovación Educativa